



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHakzambra Alix Katherine Zambrano Velasquez
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-10-3:28 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	85303126	Fecha Registro:	2026-03-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	256826	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-03-25	Código de Referencia:	04500073300085303126		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	831.469.207,00	Valor Deducciones:	24.895.764,00		Valor Neto:	806.573.443,00	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	831.469.207,00	Valor Deducciones	24.895.764,00	Valor Neto	806.573.443,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números							No Recauda:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	860034604	Razón Social:	AUTOMAYOR S.A.				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA													
Número:	038285292	Banco:	BANCO DE BOGOTA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE								
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	FAC-S-2026-000692-CP		Tipo:	OFICIO				
Tipo Beneficiario Pago					01 - Beneficiario final								
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS) / A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE													
	Nación	10	CSF	831.469.207,00	0,00	831.469.207,00				Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	19.913.338,00	19.913.338,00
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		1,104 %	224.566,00	224.566,00
2-01-05-01-01-02-02	RETENCION ICA COMERCIAL VENTA DE MADERA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN VENTA DE AUTOMOTORES (INCLUIDAS MOTOCICLETAS)	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,690 %	4.488.047,00	4.488.047,00
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,966 %	269.813,00	269.813,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - COMANDO FUERZA AEREA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-30	831.469.207,00	05 NINGUNO	Pagada

T1.ANDREA CAROLINA PLAZAS RISCANEVO TESORERA COFAC

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL.	FECHA: 29/01/2026
ORDEN DE COMPRA No.	ORDEN DE COMPRA No. 152001
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA SE CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGO UNICO PAGO: SE CANCELARÁ EL 100 % EL VALOR ADJUDICADO 30 DÍAS PREVIOS AL RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	AUTOMOAYOR S.A.
SUPERVISOR SUPLENTE	T1. ZAMUDIO PRIETO NELSON ROLANDO
VALOR ORDEN DE COMPRA	OCHOCIENTOS TREINTA UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$ 831.469.207,00).
PLAZO DE ENTREGA	02 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	SE CONSTIYUYE RESERVA PRESUPUESTAL EQUIVALENTE AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SE MODIFICA FORMA DE PAGO Y SE AMPLIA PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2026
FORMA DE PAGO	EL VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA SE CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGO ÚNICO, SE CANCELRÁ EL 100% DEL VALOR ADJUDICADO 30 DÍAS PREVIOS AL RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN. PREVIA ASIGNACIÓN CUPO PAC RESERVA PRESUPUESTAL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DE FEBRERO DE 2026
VALOR ORDEN DE COMPRA	OCHOCIENTOS TREINTA UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$ 831.469.207,00).
CONTRATO MODIFICATORIO No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

VALOR ORDEN DE COMPRA	N/A
------------------------------	-----

En Bogotá, el día 29 del mes de enero de 2026, el señor Teniente Coronel CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Técnico Primero ZAMUDIO PRIETO NELSON ROLANDO, en su calidad de supervisor suplente por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COFAC - DILOS**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo **TOTAL**, de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor Suplente de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acredito un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 152001, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	01	\$ 831.469.207,00

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 831.469.207,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 0,00	
VALOR REDUCCIÓN	\$ 0,00	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 831.469.207,00	
UNICO PAGO TOTAL PAC FEBRERO Y/O MARZO 2026	\$ 831.469.207,00	RESERVA PRESUPUESTAL
SALDO	\$ 00	

OBSERVACIONES

Se procede con la elaboración de la presente acta de recibo a satisfacción, en virtud del recibido de los vehículos tipo carrotanque objeto de la orden de Compra, se anexa registro fotográfico:



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024



Así mismo, se deja constancia de que el carrotanque marca CHEVROLET, relacionadas anteriormente, cuentan con cobertura de garantía por un término de dos (02) años sin límite de kilometraje, lo que ocurra primero, la cual ampara eventuales defectos de fabricación y/o ensamble, de conformidad con las condiciones establecidas por el fabricante.

De igual manera, dentro de las condiciones pactadas en el proceso de adquisición, los vehículos incluyen un plan de mantenimiento preventivo por período de dos (02) años o cincuenta mil (50.000) kilómetros, el cual fue adquirido con la compra. Las solicitudes para la programación de citas correspondientes a los mantenimientos requeridos deberán realizarse con la persona de contacto relacionada a continuación:

Nombre: GM COLOMBIA

Celular: 317 6677906

Dirección de Atención: Av Boyaca Calle 56 No. 33 – 53 y concesionarios a nivel Nacional autorizados por la red CHVROLET.

EN CONSTANCIA, FIRMAN

T1. ZAMUDIO PRIETO NELSON ROLANDO
SUPERVISOR SUPLENTE

TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO
ORDENADOR DEL GASTO



CHEVROLET



Fecha

07-01-2026

Forma De Pago: Crédito

Medio de Pago: Instrumento no definido

CUFE: 7508bb35425a333e14dedd60fafb87a2283791490b2ee1fdf66e9ffe076a754433b65c79a6851978dec861c11178540c

VENDIDO A

NOMBRES	C.C	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA COMANDO FAC email: edilberto.leal@fac.mil.co	899999102	CR 54 26 25 ED FORTALEZA OF 134	BOGOTA	3105851731

VEHÍCULO

MARCA	CARROCERIA	AÑO	MODELO
CHEVROLET	TANQUE	2026	CAMION CAB FVR LWB MT EVSC
CLASE	VIN/CHASIS	MOTOR	SERVICIO
CAMION	JALFVR347T7000498	6HK1-AA7850	OFICIAL
MANIFIESTO	FECHA MANIFIESTO	COLOR	ADUANA DE
482025000985807	05-11-2025	BLANCO NIEBLA	BOGOTA
CAPACIDAD	TIPO COMBUSTIBLE	CILINDRAJE	CÓDIGO
11006 KILOGRAMOS	DIESEL	7790	9111410465

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS

#\$15-01-05-000;152001;katherine.ramirez@fac.mil.co#\$

VALOR DEL VEHÍCULO

650,441,578.15

DESCUENTO

0.00

SUBTOTAL

0.00

IVA 19%

123,583,899.85

IMPOCOMSUMO 8%

0.00

RETENCION

0.00

TOTAL

774,025,478.00

Vendedor AUTOMAYOR S A

Bodega: BODEGA PRINCIPAL

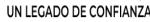
ESTE VEHÍCULO CUMPLE CON LAS REGULACIONES SOBRE CONTROL AMBIENTAL DE LA RESOLUCIÓN 0062 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1993 (INTRA) LA RESOLUCIÓN 3002 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1991 DE LA SECRETARÍA INDUSTRIAL DE SALUD DE SANTA FE DE BOGOTÁ Y LAS DEMÁS NORMAS CONCORDANTES

Actividad Económica 4511

Elaboró IMENDIVELS

Autorizó

Firma del Cliente



FOE 10443

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-
023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A -
REGIMEN COMUN
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO
FOE del 10001 al 20000
RES. 18764101681581 del 2025-11-18 HASTA 2027-11-18

Medio de Pago:	Instrumento no definido	
Fecha:	07-January-2026	Vencimiento 07-March-2026
Vendedor:	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE
Forma de Pago:	Crédito	

LA EMPRESA SE RESEVA LA PROPIEDAD DE LAS MERCANCIAS DE ESTA FACTURA HASTA TANTO NO HAYA SIDO CANCELADO SU VALOR

#\$15-01-05-000;152001;katherine.ramirez@fac.mil.co#\$

Firma y Sello del Comprador



UN LEGADO DE CONFIANZA

860034604
Calle 13 No. 38-91
Cra. 30 # Sur- 17
Telf: 601-3759999
PBX: 6346550
www.automayor.com.co
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

FOE 10444
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



CHEVROLET



CODIGO ICA 4511 TARIFA 6.9 X 1000
GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN BOGOTÁ - RESOLUCIÓN N° DDI-
023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021
AUTO-RETENEDORES RESOLUCIÓN No. 0887/89 - RESPONSABLES I.V.A -
REGIMEN COMUN
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN PREFIJO
FOE del 10001 al 20000
RES. 18764101681581 del 2025-11-18 HASTA 2027-11-18

CUFE: 2435d7b1cd8c1864d6421dc9aad70be2e67172442ee1f23bbc92e79c38927b6fff3b71a78aa6a739f6893c00faec4ac9

Vendido a: **FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA COMANDO FAC**
Numero: **899999102**
Tipo: **NIT**
Dirección: **CR 54 26 25 ED FORTALEZA OF 134**
Teléfono: **3105851731**
Ciudad: **BOGOTA**

Medio de Pago: Instrumento no definido
Fecha: 07-January-2026 Vencimiento 07-March-2026
Vendedor: 52200032 MENDIVELSO MONTAÑEZ
CLARA IVONNE
Forma de Pago: Crédito

Código	Cantidad	Descripción	ubicacion	Iva	Vr. Unidad	Sub Total
EA82519	1.00	MANTENIMIENTO HASTA LOS 50.000KM O 2 AÑOS		19.00	27,930,917.65	27,930,917.65

LA EMPRESA SE RESEVA LA PROPIEDAD DE LAS MERCANCIAS DE ESTA FACTURA HASTA TANTO NO HAYA SIDO CANCELADO SU VALOR

NOTAS

#\$15-01-05-000;152001;katherine.ramirez@fac.mil.co#\$

SUBTOTAL	27,930,917.65
IVA	5,306,874.35
Rte.Fuente	0.00
Retencion ICA	0.00
Retencion IVA	0.00
VALOR TOTAL	33,237,792.00

Elaboró

Autorizó

Firma y Sello del Comprador

C.C O NIT.



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHspsandov Saray Paola Sandoval Cortes
Unidad ó Subunidad 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-13-8:36 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	286026	Fecha Registro:	2026-02-13	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Fijos -Declarantes	Nro. Compromiso:	904425	Nro. Cdp:	92625
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	698.713.619,33	Valor Iva:	132.755.587,67	Valor Total:	831.469.207,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860034604	Razón Social:	AUTOMAYOR S.A.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS				
Número:	FNE7699 A FOE10444	Tipo	FACTURA	Fecha: 2026-01-07

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.
----------	--

SARAY
PAOLA
SANDOVAL
CORTES

Firmado
digitalmente por
SARAY PAOLA
SANDOVAL CORTES
Fecha: 2026.02.13
08:37:16 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto:
Código objeto contractual:

DILOS
2025 - DILOS00163

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CONFORME ESPECIFICACIONES
TECNICAS

Vigencia:
Fecha:

18/09/2025

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2025												
R-10			02-01-01-004-009	02-01-01-004-009-01	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, Y REMOLQUES SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.	25101610	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Unidad	1,00	831,469,207.00	831,469,207.00
											Total 02-01-01-004-009 \$ 831.469.207,00	
												Total Vigencia \$ 831.469.207,00

Total CPA: \$ 831.469.207,00

Observaciones: SE REQUIERE REDUCCIÓN POR \$18.530.793,00 - POR ADJUDICACIÓN PROCESO SEGÚN ORDEN DE COMPRA No. 152001-DILOS-2025

Elaboró



ASD2. SERGIO RODRIGO HERRERA DELGADO
ASESOR PRESUPUESTAL

Nota: Documento generado en Bizagi el día 18/09/2025 03:58 p. m. mediante caso CPA - 11137



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcarvajo Jessica Carvajal Ortega
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2026-02-12-10:16 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 92625 de fecha 2025-08-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	904425	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA							
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	831.469.207,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	831.469.207,00	Saldo x Obligar:	831.469.207,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	860034604	Razón Social:	AUTOMAYOR S.A.					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	038285292	Banco:	BANCO DE BOGOTA				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	86067896	Nombre:	JUAN CARLOS REINSTAG JARA			Cargo:	DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	152001	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-09-18
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		831.469.207,00	0,00						
					Total:	831.469.207,00	0,00	831.469.207,00	831.469.207,00				

Objeto:	LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.						
PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
000	COMANDO FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-30	831,469,207.00	831,469,207.00	NINGUNO


TE. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
JEFE ARÉA DE PRESUPUESTO COFAC



A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente nos permitimos Certificar la Factura de Venta No. FOE - 10443 del día 07 de Enero de 2026 correspondiente a UN (1) **CAMION CHEVROLET FVR CARROTANQUE** descrita a continuación, cuyo valor asciende a la suma de **VENTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MDA-CTE** Incluido IVA (\$24.205.937=) expedida a nombre de la **FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA COMANDO FAC NIT. 899.999.102** Orden de Compra No. 152001.

Incluye por vehículo:

ADECUACIONES Y ACCESORIOS:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	valor total
Barras de luces, sistema de perifoneo y sirena (por unidad)	1	\$ 12,324,431	\$ 12,324,431
Luces Perimetrales	1	\$ 11,484,792	\$ 11,484,792
Película de seguridad (por vidrio)	1	\$ 396,714	\$ 396,714
Valor total bienes y/o servicios			\$ 24,205,937

UNIDAD:

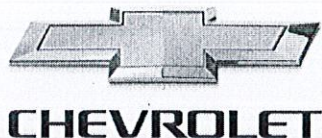
No.	Código	Descripción	Serie	Motor	Des color	Cilindraje	Manifiesto
1	9111410465	CHASIS CAB FVR LWB MT EVSC MODELO:2026	JALFVR347T7000498	6HK1- AA7850	BLANCO NIEBLA	7790	482025000985807

Lo anterior se expide a los (30) días del mes de Enero del año 2026.

AUTOMAYOR S.A

EDGAR RICARDO SIERRA R.
Gerente General

PBX: 601 375 9999
Calle 13 # 38-91
Cra 30 # 8 Sur - 17
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com
Bogotá, D.C. -Colombia
NIT. 860.034.604-5



A QUIEN INTERESE

Automayor S.A. Certifica: que las unidades descritas a continuación, cuentan Con mantenimiento Preventivo así:

Incluye:

Descripción
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 AÑOS O 50.000 KM LO QUE PRIMERO OCURRA

INFORMACION UNIDAD

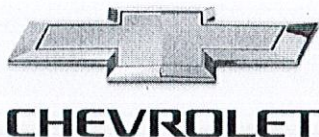
No.	Código	Descripción	Serie	Motor	Des color	Cilindraje	Manifiesto
1	9111410465	CHASIS CAB FVR LWB MT EVSC MODELO:2026	JALFVR347T7000498	6HK1- AA7850	BLANCO NIEBLA	7790	482025000985807

La unidad adquirida bajo la **FUERZA AEREA COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGISTICA DE LOS SERVICIOS** con NIT. 899.999.102 Orden de Compra No. 152001

Lo anterior se expide a los (02) días del mes de Febrero del año 2026

Atentamente,

AUTOMAYOR S.A
EDGAR RICARDO SIERRA R.
Gerente General



Bogotá D. C. 02 de Febrero de 2026

Señores

FUERZA AEREA COLOMBIANA – DIRECCION LOGISTICA Y DE SERVICIO

ATN. TC. MILTON MEDINA

SUPERVISOR

DIR. COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR

Ciudad.

REF: DESGLOSE VALORES CARROTANQUE FVR LWB OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 152001

Automayor S. A. certifica los valores discriminados de acuerdo a lo facturado en la Orden de Compra No. 152001 bajo el Ítem Vehículo Carrocería y Accesorios correspondientes a UN (1) CAMION FVR LWB CARROTANQUE., adquirido por la Fuerza Aérea Colombiana bajo el Nit. 899.999.102

Así:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	valor total
Chasis FVR LWB	1	\$ 401,940,478	\$ 401,940,478
Tanque Agua y Combustible	1	\$ 372,085,000	\$ 372,085,000
Valor total bienes y/o servicios			\$ 774,025,478

INFORMACION UNIDAD

No.	Código	Descripción	Serie	Motor	Des color	Cilindraje	Manifiesto
1	9111410465	CHASIS CAB FVR LWB MT EVSC MODELO:2026	JALFVR347T7000498	6HK1-AA7850	BLANCO NIEBLA	7790	482025000985807

Lo anterior se expide a los (02) días del mes de Febrero del año 2026

Atentamente,

AUTOMAYOR S. A

EDGAR RICARDO SIERRA R.

~~Gerente General~~

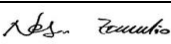
PBX: 601 375 9999
Calle 13 # 38-91
Cra 30 # 8 Sur - 17
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com
Bogotá, D.C. -Colombia
NIT. 860.034.604-5

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	JELOG
Nombre del Supervisor de Contrato	T1. ZAMUDIO PRIETO NELSON ROLANDO
Ordenador del Gasto	DILOS
No. Contrato	ORDEN COMPRA 152001
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Valor inicial del contrato	\$ 831.469.207,00
Adición	N/A
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 831.469.207,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-01-01-004-009-01	10	N/A	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINIMA DE 2600 GALONES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 831.469.207,00
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 831.469.207,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 831.469.207,00

						Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ 0,00
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	PAC FEBRERO Y/O MARZO 2026	N/A	PAGO TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	02-01-01-004-009-01-10	N/A	ADQUISICIÓN DE VEHICULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINÍMA DE 2600 GALONES PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 831.469.207,00	\$ 831.469.207,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 831.469.207,00	\$ 831.469.207,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T1. ZAMUDIO PRIETO NELSON ROLANDO
FECHA	11/02/2026



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

CERTIFICA QUE:

1. La Entidad tiene afilados al Sistema de Seguridad Social a todos sus trabajadores de tal forma que manifiesto que se da cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
3. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el cinco (5) de enero de 2026, por solicitud de la administración de la entidad.



GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CALLE 13 NO. 38-91	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3759999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2060150149	9497517210	E	2026/01/05	2026/01/05	BANCO DE BOGOTA	0	\$124,167,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: AUTOMAYOR (91 Afiliados)					\$372,904,250	\$62,058,800			\$455,499,250	\$33,609,400			\$395,309,605	\$15,622,200			\$455,499,250	\$5,790,400	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (60 Afiliados)					\$304,778,350	\$51,157,600			\$384,526,350	\$30,552,200			\$331,151,549	\$13,100,700			\$384,526,350	\$3,655,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (60 Afiliados)					\$304,778,350	\$51,157,600			\$384,526,350	\$30,552,200			\$331,151,549	\$13,100,700			\$384,526,350	\$3,655,900	
1	CC 1024464709	ACOSTA SANDRA	230301	30	\$2,566,000	\$410,600	EPS008	30	\$2,566,000	\$102,700	CCF22	30	\$2,566,000	\$102,700	14-25	30	\$2,566,000	\$26,800	30
2	CC 1012411319	AGUILAR BRAYAN	230301	30	\$5,000,000	\$800,000	EPS002	30	\$5,000,000	\$200,000	CCF22	30	\$4,999,551	\$200,000	14-25	30	\$5,000,000	\$52,200	30
3	CC 52866743	ARANGO PAULA	230201	30	\$17,259,000	\$2,934,100	EPS005	30	\$17,259,000	\$2,157,400	CCF22	30	\$17,259,000	\$690,400	14-25	30	\$17,259,000	\$180,200	30
4	CC 39655721	AREVALO MARTHA	25-14	30	\$3,542,000	\$566,800	EPS010	30	\$3,542,000	\$141,700	CCF22	30	\$3,542,247	\$141,700	14-25	30	\$3,542,000	\$37,000	30
5	CC 1031165721	ARIAS KARIN	230301	30	\$1,994,000	\$319,100	EPS008	30	\$1,994,000	\$79,800	CCF22	30	\$1,993,600	\$79,800	14-25	30	\$1,994,000	\$20,900	30
6	CC 1019040251	BARRERA FERNANDO	25-14	17	\$4,899,000	\$832,900	EPS001	17	\$4,899,000	\$196,000	CCF22	17	\$4,898,811	\$196,000	14-25	17	\$4,899,000	\$51,200	17
7	CC 1019040251	BARRERA FERNANDO	25-14	13	\$2,731,000	\$464,400	EPS001	13	\$2,731,000	\$109,300	CCF22	13	\$1,647,205	\$65,900	14-25	13	\$2,731,000	\$0	13
8	CC 79691727	BARRIOS HELBER	230201	28	\$1,329,000	\$212,700	EPS002	28	\$1,329,000	\$53,200	CCF22	28	\$1,328,600	\$53,200	14-25	28	\$1,329,000	\$13,900	28
9	CC 79691727	BARRIOS HELBER	230201	2	\$247,000	\$39,600	EPS002	2	\$247,000	\$9,900	CCF22	2	\$247,000	\$0	14-25	2	\$247,000	\$0	2
10	CC 1013594439	BELTRAN ANNE	230201	30	\$5,150,000	\$824,000	EPS005	30	\$5,150,000	\$206,000	CCF22	30	\$3,321,670	\$132,900	14-25	30	\$5,150,000	\$53,800	30
11	CC 1022446294	BELTRAN RAFAEL	230301	30	\$2,137,000	\$342,000	EPS008	30	\$2,137,000	\$85,500	CCF22	30	\$2,137,381	\$85,500	14-25	30	\$2,137,000	\$22,400	30
12	CC 1023919837	BENAVIDES JESICA	230301	29	\$2,542,000	\$406,800	EPS008	29	\$2,542,000	\$101,700	CCF22	29	\$2,542,333	\$101,700	14-25	29	\$2,542,000	\$26,600	29
13	CC 1023919837	BENAVIDES JESICA	230301	1	\$88,000	\$14,100	EPS008	1	\$88,000	\$3,600	CCF22	1	\$87,666	\$3,600	14-25	1	\$88,000	\$0	1
14	CC 1024589087	BENAVIDES YURI	230301	30	\$8,034,000	\$1,365,900	EPS017	30	\$8,034,000	\$321,400	CCF22	30	\$8,034,231	\$321,400	14-25	30	\$8,034,000	\$83,900	30
15	CC 1106632331	BOTERO DANNA	230301	1	\$53,000	\$8,500	EPS037	1	\$53,000	\$0	CCF22	1	\$53,000	\$0	14-25	1	\$53,000	\$0	1
16	CC 1106632331	BOTERO DANNA	230301	22	\$1,173,000	\$187,700	EPS037	22	\$1,173,000	\$47,000	CCF22	22	\$1,471,110	\$58,900	14-25	22	\$1,173,000	\$12,300	22
17	CC 80903351	CASTRO CARLOS	230301	30	\$2,670,000	\$427,200	EPS010	30	\$2,670,000	\$106,800	CCF22	30	\$2,669,837	\$106,800	14-25	30	\$2,670,000	\$27,900	30
18	PT 7707121	COLMENARES JOSE	25-14	30	\$6,977,000	\$1,186,200	EPS005	30	\$6,977,000	\$279,100	CCF22	30	\$6,977,461	\$279,100	14-25	30	\$6,977,000	\$72,900	30
19	CC 52816872	CORREDOR INGRID	230301	30	\$6,500,000	\$1,105,000	EPS008	30	\$6,500,000	\$260,000	CCF22	30	\$6,500,000	\$260,000	14-25	30	\$6,500,000	\$67,900	30
20	CC 79323250	CORTES WILLIAM		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$6,245,000	\$249,800	CCF22	30	\$4,054,271	\$162,200	14-25	30	\$6,245,000	\$65,200	30
21	CC 88202291	DURAN MARRUDT	25-14	29	\$8,383,000	\$1,425,300	EPS005	29	\$8,383,000	\$335,400	CCF22	29	\$5,404,604	\$216,200	14-25	29	\$8,383,000	\$87,600	29
22	CC 88202291	DURAN MARRUDT	25-14	1	\$3,165,000	\$538,200	EPS005	1	\$3,165,000	\$126,600	CCF22	1	\$3,165,000	\$0	14-25	1	\$3,165,000	\$0	1
23	CC 52980593	FAJARDO CAMILA	230201	28	\$6,917,000	\$1,176,000	EPS005	28	\$6,917,000	\$276,700	CCF22	28	\$6,916,587	\$276,700	14-25	28	\$6,917,000	\$72,300	28
24	CC 52980593	FAJARDO CAMILA	230201	2	\$142,350	\$24,400	EPS005	2	\$142,350	\$5,700	CCF22	2	\$271,335	\$10,900	14-25	2	\$142,350	\$0	2
25	CC 1023037772	GAONA LIZETH	230301	30	\$2,630,000	\$420,800	EPS002	30	\$2,630,000	\$105,200	CCF22	30	\$2,630,000	\$105,200	14-25	30	\$2,630,000	\$27,500	30
26	CC 10142403	GAVIRIA FERNANDO	25-14	14	\$9,582,500	\$1,725,000	EPS001	14	\$9,582,500	\$1,197,900	CCF22	14	\$10,309,600	\$412,400	14-25	14	\$9,582,500	\$0	14
27	CC 10142403	GAVIRIA FERNANDO	25-14	16	\$26,005,000	\$4,681,000	EPS001	16	\$26,005,000	\$3,250,700	CCF22	16	\$11,782,400	\$471,300	14-25	16	\$26,005,000	\$271,500	16
28	CC 1030661709	GIL MARITZA	230301	30	\$2,200,000	\$352,000	EPS008	30	\$2,200,000	\$88,000	CCF22	30	\$2,200,000	\$88,000	14-25	30	\$2,200,000	\$23,000	30
29	CC 1088250996	GONZALEZ JUAN	231001	30	\$16,287,000	\$2,769,000	EPS010	30	\$16,287,000	\$2,035,900	CCF22	30	\$16,286,911	\$651,500	14-25	30	\$16,287,000	\$170,100	30
30	CC 80243948	GUARIN IVAN	230301	30	\$1,983,000	\$317,300	EPS017	30	\$1,983,000	\$79,400	CCF22	30	\$1,983,500	\$79,400	14-25	30	\$1,983,000	\$20,800	30
31	CC 1022945908	GUTIERREZ SANDRA	230201	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-25	30	\$1,500,000	\$15,700	30
32	CC 1010024248	GUZMAN DUBER	231001	30	\$2,178,000	\$348,500	EPS037	30	\$2,178,000	\$87,200	CCF22	30	\$2,178,000	\$87,200	14-25	30	\$2,178,000	\$22,800	30
33	CC 1016040922	HERNANDEZ JOHN	230301	30	\$5,330,000	\$852,800	EPS008	30	\$5,330,000	\$213,200	CCF22	30	\$3,366,822	\$134,700	14-25	30	\$5,330,000	\$55,700	30
34	CC 51835396	IBAGON MARISOL		0	\$0	\$0	EPS001	25	\$18,796,500	\$2,349,600	CCF22	25	\$17,040,425	\$681,700	14-25	25	\$18,796,500	\$196,300	25
35	CC 51835396	IBAGON MARISOL		0	\$0	\$0	EPS001	5	\$16,791,000	\$2,098,900	CCF22	5	\$3,475,431	\$139,100	14-25	5	\$16,791,000	\$0	5
36	CC 1024485887	LARA JOAN	230301	25	\$2,189,000	\$350,300	EPS005	25	\$2,189,000	\$87,600	CCF22	25	\$2,188,629	\$87,600	14-25	25	\$2,189,000	\$22,900	25
37	CC 1024485887	LARA JOAN	230301	5	\$370,000	\$59,200	EPS005	5	\$370,000	\$14,800	CCF22	5	\$433,349	\$17,400	14-25	5	\$370,000	\$0	5
38	CC 1012447509	LEMUS FERNEY	230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS008	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-25	30	\$2,000,000	\$20,900	30

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
39	CC 52979581	LOMBANA MARTHA	25-14	30	\$3,899,000	\$623,900	EPS008	30	\$3,899,000	\$156,000	CCF22	30	\$3,413,551	\$136,600	14-25	30	\$3,899,000	\$40,800	30	\$0	\$0
40	CC 1033739914	LOPEZ ANGIE	230301	30	\$3,800,000	\$608,000	EPS005	30	\$3,800,000	\$152,000	CCF22	30	\$3,800,000	\$152,000	14-25	30	\$3,800,000	\$39,700	30	\$0	\$0
41	CC 16185411	LOPEZ FABIO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
42	CC 17345244	LOPEZ WILLIAM	25-14	30	\$6,660,000	\$1,132,200	EPS005	30	\$6,660,000	\$266,400	CCF22	30	\$6,660,000	\$266,400	14-25	30	\$6,660,000	\$69,600	30	\$0	\$0
43	CC 51896012	MARTINEZ LUZ	25-14	30	\$2,665,000	\$426,400	EPS008	30	\$2,665,000	\$106,600	CCF22	30	\$1,921,141	\$76,900	14-25	30	\$2,665,000	\$27,900	30	\$0	\$0
44	CC 1023915439	MENDEZ LUIS	230301	30	\$2,074,000	\$331,900	EPS002	30	\$2,074,000	\$83,000	CCF22	30	\$2,073,719	\$83,000	14-25	30	\$2,074,000	\$21,700	30	\$0	\$0
45	CC 52200032	MENDIVELSO CLARA	25-14	30	\$7,096,000	\$1,206,400	EPS005	30	\$7,096,000	\$283,900	CCF22	30	\$3,913,671	\$156,600	14-25	30	\$7,096,000	\$74,100	30	\$0	\$0
46	CC 39658040	MUÑOZ MARIA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
47	CC 52520766	NAVAS LILIA	25-14	30	\$4,208,000	\$673,300	EPS005	30	\$4,208,000	\$168,400	CCF22	30	\$4,208,000	\$168,400	14-25	30	\$4,208,000	\$44,000	30	\$0	\$0
48	CC 1016047281	OSORIO LEIDY	231001	30	\$22,037,000	\$3,746,400	EPS010	30	\$22,037,000	\$2,754,700	CCF22	30	\$22,037,000	\$881,500	14-25	30	\$22,037,000	\$230,100	30	\$22,037,000	\$1,102,000
49	CC 63396096	PAZ JANNETH	25-14	30	\$16,164,000	\$2,748,100	EPS005	30	\$16,164,000	\$2,020,500	CCF22	30	\$16,164,114	\$646,600	14-25	30	\$16,164,000	\$168,800	30	\$16,164,114	\$808,300
50	CC 1031133504	PEÑUELA EDGAR	230201	30	\$6,944,000	\$1,180,700	EPS002	30	\$6,944,000	\$277,800	CCF22	30	\$6,944,173	\$277,800	14-25	30	\$6,944,000	\$72,500	30	\$0	\$0
51	CC 1024481085	PEREZ EDELMIRA	230301	30	\$1,689,000	\$270,300	EPS008	30	\$1,689,000	\$67,600	CCF22	30	\$1,688,966	\$67,600	14-25	30	\$1,689,000	\$17,700	30	\$0	\$0
52	CC 79446873	PIEDRA JOSE	25-14	30	\$8,500,000	\$1,445,000	EPS010	30	\$8,500,000	\$340,000	CCF22	30	\$8,500,000	\$340,000	14-25	30	\$8,500,000	\$88,800	30	\$0	\$0
53	CC 79641518	PINILLA WILSON	25-14	30	\$4,779,000	\$764,700	EPS008	30	\$4,779,000	\$191,200	CCF22	30	\$4,778,895	\$191,200	14-25	30	\$4,779,000	\$49,900	30	\$0	\$0
54	CC 1022938763	PINZON CATHERINE	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$14,900	30	\$0	\$0
55	CC 1032490084	PRADO DIANA	230301	30	\$6,000,000	\$1,020,000	EPS005	30	\$6,000,000	\$240,000	CCF22	30	\$6,000,000	\$240,000	14-25	30	\$6,000,000	\$62,700	30	\$0	\$0
56	CC 80179700	RAMIREZ RAFAEL	230201	30	\$6,716,000	\$1,141,800	EPS008	30	\$6,716,000	\$268,700	CCF22	30	\$6,716,404	\$268,700	14-25	30	\$6,716,000	\$70,200	30	\$0	\$0
57	CC 52413787	RIVERA DIANA	25-14	30	\$2,104,000	\$336,700	EPS010	30	\$2,104,000	\$84,200	CCF22	30	\$2,104,000	\$84,200	14-25	30	\$2,104,000	\$22,000	30	\$0	\$0
58	CC 80418322	ROJAS JAIRO	25-14	30	\$4,589,000	\$734,300	EPS008	30	\$4,589,000	\$183,600	CCF22	30	\$4,200,000	\$168,000	14-25	30	\$4,589,000	\$48,000	30	\$0	\$0
59	CC 52486096	ROJAS JENNY	230301	30	\$2,500,000	\$400,000	EPS008	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF22	30	\$2,500,000	\$100,000	14-25	30	\$2,500,000	\$26,100	30	\$0	\$0
60	CC 52116459	ROMERO JOHANNA	230201	30	\$1,723,000	\$275,700	EPS002	30	\$1,723,000	\$69,000	CCF22	30	\$1,723,500	\$69,000	14-25	30	\$1,723,000	\$18,000	30	\$0	\$0
61	CC 79987317	RUIZ CESAR	231001	1	\$81,000	\$13,000	EPS002	1	\$81,000	\$3,300	CCF22	1	\$68,575	\$0	14-25	1	\$81,000	\$0	1	\$0	\$0
62	CC 79987317	RUIZ CESAR	231001	28	\$1,579,000	\$252,700	EPS002	28	\$1,579,000	\$63,200	CCF22	28	\$1,578,587	\$63,200	14-25	28	\$1,579,000	\$16,500	28	\$0	\$0
63	CC 79987317	RUIZ CESAR	231001	1	\$94,000	\$15,100	EPS002	1	\$94,000	\$3,800	CCF22	1	\$22,666	\$1,000	14-25	1	\$94,000	\$0	1	\$0	\$0
64	CC 79529362	SEGURA CESAR	230301	30	\$1,525,000	\$244,000	EPS002	30	\$1,525,000	\$61,000	CCF22	30	\$1,525,400	\$61,100	14-25	30	\$1,525,000	\$16,000	30	\$0	\$0
65	CC 19219805	SIERRA EDGAR		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$35,587,500	\$4,448,500	CCF22	30	\$27,363,372	\$1,094,600	14-25	30	\$35,587,500	\$371,600	30	\$27,363,372	\$1,368,300
66	CC 51979970	SIERRA MARTHA	25-14	30	\$2,687,000	\$430,000	EPS005	30	\$2,687,000	\$107,500	CCF22	30	\$2,686,808	\$107,500	14-25	30	\$2,687,000	\$28,100	30	\$0	\$0
67	CC 1022403733	URBANO PABLO	230301	30	\$3,000,000	\$480,000	EPSC34	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF22	30	\$3,000,000	\$120,000	14-25	30	\$3,000,000	\$31,400	30	\$0	\$0
68	CC 52342266	VANEGAS CLAUDIA	25-14	30	\$6,330,000	\$1,076,200	EPS005	30	\$6,330,000	\$253,200	CCF22	30	\$4,124,642	\$165,000	14-25	30	\$6,330,000	\$66,100	30	\$0	\$0
69	CC 1012388366	VELEZ FABIO	230201	30	\$3,880,000	\$620,800	EPS010	30	\$3,880,000	\$155,200	CCF22	30	\$3,880,357	\$155,300	14-25	30	\$3,880,000	\$40,600	30	\$0	\$0
70	CC 1032401641	ZAMBRANO CARLOS	231001	2	\$103,000	\$16,500	EPS005	2	\$103,000	\$4,200	CCF22	2	\$103,000	\$0	14-25	2	\$103,000	\$0	2	\$0	\$0
71	CC 1032401641	ZAMBRANO CARLOS	231001	28	\$1,329,000	\$212,700	EPS005	28	\$1,329,000	\$53,200	CCF22	28	\$1,328,600	\$53,200	14-25	28	\$1,329,000	\$13,900	28	\$0	\$0
72	CC 3529029	ZAPATA JORGE		0	\$0	\$0	EPS037	11	\$1,168,000	\$46,800	CCF22	11	\$1,228,759	\$49,200	14-25	11	\$1,168,000	\$12,200	11	\$0	\$0
73	CC 3529029	ZAPATA JORGE		0	\$0	\$0	EPS037	18	\$1,099,000	\$44,000	CCF22	18	\$1,098,582	\$44,000	14-25	18	\$1,099,000	\$0	18	\$0	\$0
74	CC 3529029	ZAPATA JORGE		0	\$0	\$0	EPS037	1	\$61,000	\$0	CCF22	1	\$61,000	\$0	14-25	1	\$61,000	\$0	1	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (19 Afiliados)					\$41,495,400	\$6,639,900			\$44,342,400	\$1,995,900			\$41,714,906	\$1,633,800			\$44,342,400	\$987,000		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)					\$41,495,400	\$6,639,900			\$44,342,400	\$1,995,900			\$41,714,906	\$1,633,800			\$44,342,400	\$987,000		\$0	\$0
75	CC 52059894	ACEVEDO AMPARO	25-14	5	\$383,000	\$61,300	EPS005	5	\$383,000	\$15,400	CCF22	5	\$1,070,144	\$42,900	14-25	5	\$383,000	\$9,400	5	\$0	\$0
76	CC 1028881085	CANTOR DANIEL	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
77	CC 1001344343	CARRILLO CRISTIAN	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
78	CC 79993427	CHAPARRO JHON	230301	30	\$3,765,000	\$602,400	EPS005	30	\$3,765,000	\$150,600	CCF22	30	\$3,764,649	\$150,600	14-25	30	\$3,765,000	\$91,800	30	\$0	\$0
79	CC 80153106	ECHEVERRY GIOVANNI	230201	30	\$5,602,000	\$896,400	EPS008	30	\$5,602,000	\$224,100	CCF22	30	\$5,601,533	\$224,100	14-25	30	\$5,602,000	\$136,500	30	\$0	\$0
80	CC 1023019765	FRANCO NICOLAS	231001	8	\$380,000	\$60,800	EPS008	8	\$380,000	\$15,200	CCF22	8	\$375,147	\$0	14-25	8	\$380,000	\$0	8	\$0	\$0
81	CC 1023019765	FRANCO NICOLAS	231001	14	\$1,043,900	\$167,100	EPS008	14	\$1,043,900	\$41,800	CCF22	14	\$1,043,900	\$41,800	14-25	14	\$1,043,900	\$25,500	14	\$0	\$0
82	CC 1023019765	FRANCO NICOLAS	231001	8	\$385,000	\$61,600	EPS008	8	\$385,000	\$0	CCF22	8	\$385,000	\$0	14-25	8	\$385,000	\$0	8	\$0	\$0
83	CC 1025140829	GALINDO JUAN		0	\$0	\$0	EPS001	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,423,500	\$34,700	0	\$0	\$0
84	CC 79758678	GARCIA JAVIER	25-14	14	\$1,413,000	\$226,100	EPS017	14	\$1,413,000	\$56,600	CCF22	14	\$1,412,800	\$56,600	14-25	14	\$1,413,000	\$34,500	14	\$0	\$0
85	CC 79758678	GARCIA JAVIER	25-14	16	\$2,303,000	\$368,500	EPS017	16	\$2,303,000	\$92,200	CCF22	16	\$1,704,592	\$68,200	14-25	16	\$2,303,000	\$0	16	\$0	\$0
86	CC 1023939527	GOMEZ JAVIER	230201	30	\$1,523,000	\$243,700	EPS010	30	\$1,523,000	\$61,000	CCF22	30	\$1,522,670	\$61,000	14-25	30	\$1,523,000	\$37,200	30	\$0	\$0

Resumen General de Pago

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
87	CC	74329867	MANRIQUE LUIS	230301	30	\$2,358,000	\$377,300	EPS005	30	\$2,358,000	\$94,400	CCF22	30	\$2,357,947	\$94,400	14-25	30	\$2,358,000	\$57,500	30	\$0	\$0
88	CC	79293401	MENDEZ FERNANDO	25-14	30	\$2,404,000	\$384,700	EPS005	30	\$2,404,000	\$96,200	CCF22	30	\$2,404,317	\$96,200	14-25	30	\$2,404,000	\$58,600	30	\$0	\$0
89	CC	1033802651	MOTTA FABIAN	230301	29	\$1,830,000	\$292,800	EPS002	29	\$1,830,000	\$73,200	CCF22	29	\$1,830,480	\$73,300	14-25	29	\$1,830,000	\$44,600	29	\$0	\$0
90	CC	1033802651	MOTTA FABIAN	230301	1	\$63,000	\$10,100	EPS002	1	\$63,000	\$2,600	CCF22	1	\$63,120	\$2,600	14-25	1	\$63,000	\$0	1	\$0	\$0
91	CC	79986624	ORTIZ LUIS	231001	30	\$2,488,000	\$398,100	EPS017	30	\$2,488,000	\$99,600	CCF22	30	\$2,488,025	\$99,600	14-25	30	\$2,488,000	\$60,700	30	\$0	\$0
92	CC	1010008973	PEÑA JORGE	230201	29	\$3,459,000	\$553,500	EPS017	29	\$3,459,000	\$138,400	CCF22	29	\$3,594,745	\$143,800	14-25	29	\$3,459,000	\$84,300	29	\$0	\$0
93	CC	1010008973	PEÑA JORGE	230201	1	\$136,000	\$21,800	EPS017	1	\$136,000	\$0	CCF22	1	\$136,000	\$0	14-25	1	\$136,000	\$0	1	\$0	\$0
94	PT	6456490	PRATO WILLIAM	230201	30	\$3,855,000	\$616,800	EPS002	30	\$3,855,000	\$154,200	CCF22	30	\$3,855,002	\$154,300	14-25	30	\$3,855,000	\$94,000	30	\$0	\$0
95	CC	1013113457	QUIROGA SANTIAGO		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,423,500	\$34,700	0	\$0	\$0
96	CC	1032936833	RIANO DIEGO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
97	CC	1024525368	RIVERA JHON	230301	12	\$600,000	\$96,000	EPS008	12	\$600,000	\$24,000	CCF22	12	\$600,000	\$24,000	14-25	12	\$600,000	\$0	12	\$0	\$0
98	CC	1024525368	RIVERA JHON	230301	18	\$900,000	\$144,000	EPS008	18	\$900,000	\$36,000	CCF22	18	\$900,000	\$36,000	14-25	18	\$900,000	\$22,000	18	\$0	\$0
99	CC	1007749826	ZAPATA SEBASTIAN	230201	30	\$2,334,000	\$373,500	EPS008	30	\$2,334,000	\$93,400	CCF22	30	\$2,334,335	\$93,400	14-25	30	\$2,334,000	\$56,900	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 4 (12 Afiliados)						\$26,630,500	\$4,261,300			\$26,630,500	\$1,061,300			\$22,443,150	\$887,700			\$26,630,500	\$1,147,500		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (12 Afiliados)						\$26,630,500	\$4,261,300			\$26,630,500	\$1,061,300			\$22,443,150	\$887,700			\$26,630,500	\$1,147,500		\$0	\$0
100	CC	79613387	ARCHILA MAURICIO	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,423,500	\$62,000	30	\$0	\$0
101	CC	79370060	BERRIO GILDARDO	25-14	30	\$4,200,000	\$672,000	EPS005	30	\$4,200,000	\$168,000	CCF22	30	\$4,200,000	\$168,000	14-25	30	\$4,200,000	\$182,700	30	\$0	\$0
102	CC	80218461	FORERO LEONARDO	231001	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS008	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-25	30	\$1,800,000	\$78,300	30	\$0	\$0
103	CC	80131887	GONZALEZ JOHN	230301	30	\$1,491,000	\$238,600	EPS001	30	\$1,491,000	\$59,700	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,491,000	\$64,900	30	\$0	\$0
104	CC	1017126204	LOPEZ CINDY	230301	30	\$3,300,000	\$528,000	EPS005	30	\$3,300,000	\$132,000	CCF22	30	\$2,150,000	\$86,000	14-25	30	\$3,300,000	\$143,600	30	\$0	\$0
105	CC	1012424019	LOPEZ JHONATAN	230301	29	\$2,069,000	\$331,100	EPS005	29	\$2,069,000	\$82,800	CCF22	29	\$2,176,538	\$87,100	14-25	29	\$2,069,000	\$90,100	29	\$0	\$0
106	CC	1012424019	LOPEZ JHONATAN	230301	1	\$107,000	\$17,200	EPS005	1	\$107,000	\$0	CCF22	1	\$107,000	\$0	14-25	1	\$107,000	\$0	1	\$0	\$0
107	CC	80254338	NAVARRO DIDIER	230301	30	\$3,720,000	\$595,200	EPS017	30	\$3,720,000	\$148,800	CCF22	30	\$1,950,345	\$78,100	14-25	30	\$3,720,000	\$161,900	30	\$0	\$0
108	CC	79472701	PIRAQUIVE CARLOS	25-14	28	\$1,439,000	\$230,300	EPS005	28	\$1,439,000	\$57,600	CCF22	28	\$1,383,600	\$55,400	14-25	28	\$1,439,000	\$62,600	28	\$0	\$0
109	CC	79472701	PIRAQUIVE CARLOS	25-14	2	\$155,000	\$24,800	EPS005	2	\$155,000	\$6,200	CCF22	2	\$155,000	\$0	14-25	2	\$155,000	\$0	2	\$0	\$0
110	CC	80218864	RIVERA JOSE	230201	30	\$1,491,000	\$238,600	EPS002	30	\$1,491,000	\$59,700	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$1,491,000	\$64,900	30	\$0	\$0
111	CC	1024461769	RODRIGUEZ JOSE	25-14	30	\$2,608,000	\$417,300	EPS005	30	\$2,608,000	\$104,400	CCF22	30	\$1,423,500	\$57,000	14-25	30	\$2,608,000	\$113,500	30	\$0	\$0
112	CC	1013649533	TEJADA YESSICA	230301	14	\$1,027,000	\$164,400	EPS002	14	\$1,027,000	\$41,100	CCF22	14	\$1,026,667	\$41,100	14-25	14	\$1,027,000	\$44,700	14	\$0	\$0
113	CC	1073718587	URREGO JERSON	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-25	30	\$1,800,000	\$78,300	30	\$0	\$0
Total Afiliados(91)						\$372,904,250	\$62,058,800			\$455,499,250	\$33,609,400			\$395,309,605	\$15,622,200			\$455,499,250	\$5,790,400		\$141,718,253	\$7,086,900

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				85	\$62,058,800	\$0	\$0	\$62,058,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	9	\$8,577,300	\$0	\$0	\$8,577,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	25	\$25,857,600	\$0	\$0	\$25,857,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	\$15,174,000	\$0	\$0	\$15,174,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	\$12,449,900	\$0	\$0	\$12,449,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				91	\$5,790,400	\$0	\$0	\$5,790,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	91	\$5,790,400	\$0	\$0	\$5,790,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				89	\$15,622,200	\$0	\$0	\$15,622,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	89	\$15,622,200	\$0	\$0	\$15,622,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				91	\$33,609,400	\$0	\$0	\$33,609,400
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	5	\$9,440,100	\$0	\$0	\$9,440,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$120,000	\$0	\$0	\$120,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	22	\$2,708,700	\$0	\$0	\$2,708,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	\$5,679,500	\$0	\$0	\$5,679,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	\$1,231,400	\$0	\$0	\$1,231,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$282,000	\$0	\$0	\$282,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	14	\$1,374,200	\$0	\$0	\$1,374,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	27	\$12,716,500	\$0	\$0	\$12,716,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$4,252,100	\$0	\$0	\$4,252,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$4,252,100	\$0	\$0	\$4,252,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$2,834,800	\$0	\$0	\$2,834,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$2,834,800	\$0	\$0	\$2,834,800
TOTAL				91	\$124,167,700	\$0	\$0	\$124,167,700

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9000E039EB7E7A0B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.286.092**

ESPANA GONZALEZ

APELLIDOS
GERMAN IGNACIO

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1963**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

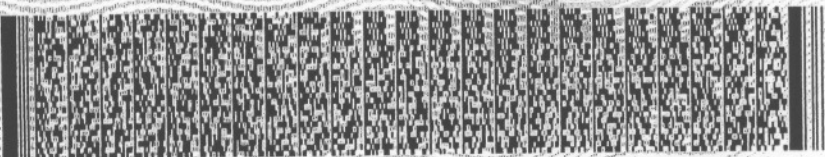
M
SEXO

16-NOV-1981 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00130405-M-0079286092-20081122 0006583659A-1 1060019966

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL





EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa AUTOMAYOR S A identificado(a) con NIT 8600346045 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 038285292 desde el 3 de Mayo de 1984, este producto se encuentra ACTIVO.

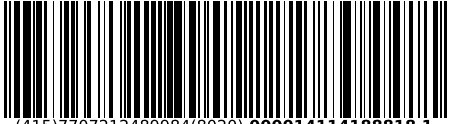
Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Febrero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

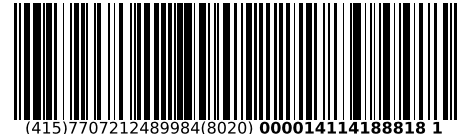
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141141888181			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8600346045		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social AUTOMAYOR S.A.		37. Sigla	
36. Nombre comercial		38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	
40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CL 13 38 91		42. Correo electrónico automayor@automayor.com.co	
43. Código postal		44. Teléfono 1 3102968024		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4511		47. Fecha inicio actividad 19720930		48. Código 4512	
49. Fecha inicio actividad 19720930		50. Código 1 4520		2 7710	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 3571014153342485255					
03- Impuesto al patrimonio					
42- Obligado a llevar contabilidad					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta					
52- Facturador electrónico					
10- Obligado aduanero					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
14- Informante de exogena					
15- Autorretenedor					
33- Impuesto nacional al consumo					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 23			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO					
60. No. de Folios: 6					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre COLINA GOMEZ LAILING MERCEDES					
985. Cargo Gestor IV					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141141888181		
 (415)7707212489984(8020) 000014114188818 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 6 0 4 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 3		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 5	
72. Número		1 5 3 6		3 8 3	
73. Fecha		1 9 7 2, 0 9, 3 0		2 0 2 3, 0 3, 1 7	
74. Número de notaría		1 1		2 4	
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 7 2, 1 0, 2 3		2 0 2 3, 0 3, 3 0	
77. No. Matrícula mercantil		2 8 2 8 3		2 8 2 8 3	
78. Departamento		1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio		4		4	
Vigencia					
80. Desde		1 9 7 2, 0 9, 3 0			
81. Hasta		2 0 4 0, 0 9, 3 0			
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 0		2 0 1 6, 0 1, 0 1	
2					
3					
4					
5					
				91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
				92. DV	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica 2		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				5 2 0 2 2 5 9 0 8	
96. DV. 8					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante MONTOYA SOTO MARIA PAULA					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141888181



(415)7707212489984(8020) 000014114188818 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 3 4 6 0 4 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 1 2 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 9 2 1 9 8 0 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SIERRA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre EDGAR
107. Otros nombres RICARDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 6 0 7 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 8 9 1 3 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MONTOYA	105. Segundo apellido SOTO	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 5 3 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 5 5 0 1 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VASQUEZ	105. Segundo apellido OSORIO	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres EDUARDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141888181



(415)7707212489984(8020) 000014114188818 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 3 4 6 0 4 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 9 4 8 9 1 3 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MONTTOYA	116. Segundo apellido SOTO	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 4 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 5 5 0 1 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VASQUEZ	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres EDUARDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 4 2 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 7 0 5 3 0 7 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORALES	116. Segundo apellido BRETON	117. Primer nombre JAIME	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 4 2 8	123. Fecha de retiro	

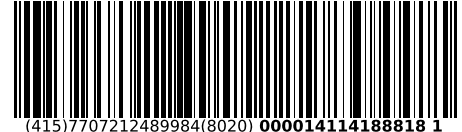
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141888181



(415)7707212489984(8020) 000014114188818 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 4 6 0 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 7 9 2 8 6 0 9 2	126. DV 2	127. Número de tarjeta profesional 2 2 8 3 9 T
	128. Primer apellido ESPAÑA	129. Segundo apellido GONZALEZ	130. Primer nombre GERMAN	131. Otros nombres IGNACIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 1 5 9 3	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada LESGO CONTADORES AUDITORES SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 9 4 7 8 1 4 9	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 5 6 8 3 8 T
	140. Primer apellido MARTINEZ	141. Segundo apellido	142. Primer nombre JAIME	143. Otros nombres MAURICIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 7			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 3 2 4 9 0 0 8 4	150. DV 7	151. Número de tarjeta profesional 2 8 7 5 4 7 T
	152. Primer apellido PRADO	153. Segundo apellido BUSTOS	154. Primer nombre DIANA	155. Otros nombres PAOLA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 8 2 8			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141141888181



(415)7707212489984(8020) 000014114188818 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 4 6 0 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOMAYOR S.A.			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 14 81 19 OF 205			
166. Número de matrícula mercantil 5 8 2 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 3 1 5		
168. Teléfono 6 0 1 3 7 5 9 9 9 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 4 0 5 0 1		

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOMAYOR CARRERA 30			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 30 CL 8 SUR 17			
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 0 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 4 1 6		
168. Teléfono 6 0 1 3 7 5 9 9 9 9	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AUTOMAYOR CALLE 13			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 13 CR 38 91			
166. Número de matrícula mercantil 0 3 8 0 9 8 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 4 1 6		
168. Teléfono 6 0 1 3 7 5 9 9 9 9	169. Fecha de cierre		



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHafchapar Anderson Fernando Chaparro Hernandez

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema: 2026-02-13-9:13 a. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-000-COMANDO FUERZA AEREA										
NIT	860034604	AUTOMAYOR S.A.	BANCO DE BOGOTA	Corriente	038285292	AUTOMAYOR S.A.	Pesos		Activa	2050/08/28



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003851620-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Miscelaneos BACOF	NIT 899999102-2	CODIGO FA01	ALMACEN	FECHA 31.01.2026	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR AUTOMAYOR S.A	NIT 860034604	CODIGO	No. PEDIDO 4200397049	DESTINO DILOS	

TRAZABILIDAD: 7699 / 860034604 / ORDEN COMPRA 152001/2025 / INGRESO ORDEN COMPRA 152001/2025 FACT 7699

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1033834		1,00		CARROTANQUE PARA C/U		774.025.478,01		774.025.478,01	
1489720		1,00		PELICULA SEGURIDA M2		396.714,00		396.714,00	
1238147		1,00		LUMINARIA PERIMET UN		11.484.791,99		11.484.791,99	
1006744		1,00		ACCESORIOS PARA V C/U		12.324.431,00		12.324.431,00	

TOTALES

798.231.415,00

MONTO: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

T2 HUGO HERNAN PULIDO PARRA

Fecha: 17.02.2026 09:08:13

HUGOPULP

Pag. No. 1 / 1

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474925
Número de orden de compra a modificar:	152001

Entidad compradora:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Samuel Antonio Santos Cruz
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-26 15:52:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-29	2026-02-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
148293	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS	CDP-92625	CDP	92625

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2	1.0	Unidad	774025478.00	CDP-92625	774025478.00

2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	24205937.00	CDP-92625	24205937.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	33237792.00	CDP-92625	33237792.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-92625	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-92625	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-92625	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-92625	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-92625	0.00

Total Orden de Compra Actual:	831,469,207.00
-------------------------------	----------------

Artículos editados y/o agregados

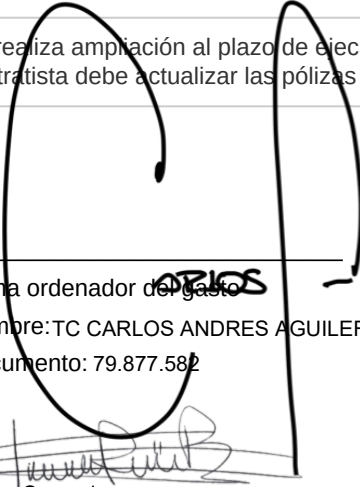
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	831,469,207.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	831,469,207.00

Detalle o justificación de la aclaración
--

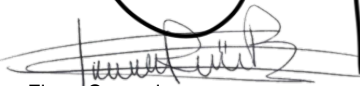
Se realiza ampliación al plazo de ejecución, se constituye reserva presupuestal 2025 del valor total, se modifica la forma de pago y el contratista debe actualizar las pólizas de acuerdo a los documentos anexos.



Firma ordenador del gasto

Nombre: TC CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO

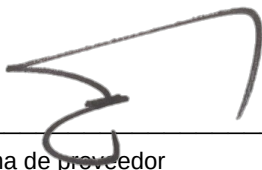
Documento: 79.877.582



Firma Supervisor:

Nombre: T2 RAMIREZ BEJARANO KATHERINE

Documento: 1.023.927.479



Firma de proveedor

Nombre: Edgar Ricardo Sierra R.

Documento: C.C. 19.219.805 de Bogot



****FAC-S-2025-249496-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-249496-CI del 26 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Teniente Coronel

NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO

Director Gestión y Seguimiento Administrativo

Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud de modificación Proceso No. 244-00-A-COFAC-DILOS-2025 – Orden de Compra No. 152001 – Constitución de reserva presupuestal

En atención al proceso No. 244-00-A-COFAC-DILOS-2025 – Orden de Compra No. 152001 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA”, respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, tenga a bien autorizar la modificación del plazo de ejecución y forma de pago del presente proceso contractual constituyendo para el efecto la respectiva reserva presupuestal, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

1. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

Plazo de Ejecución: 29 diciembre de 2025

Forma de Pago: El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARÁ EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien. Elemento a Contratar: CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA.

2. MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

El señor Edgar Sierra Rodríguez, Representante Legal de la empresa Automayor S.A, mediante oficio sin número fechado el 22 de diciembre de 2025, presentó solicitud formal de la ampliación del plazo de ejecución correspondiente al proceso contractual No. 244-00-A-COFAC-DILOS-2025 – Orden de Compra No. 152001

Solicita la ampliación del plazo de ejecución hasta el 15 de febrero de 2026, con fundamento en las siguientes consideraciones:



- Las circunstancias técnicas y logísticas certificadas por el carrocerero Benfor S.A.S. han incidido de manera directa en el desarrollo del proyecto. En particular, la fabricación del tanque con capacidad de 2.600 galones en acero inoxidable requirió ajustes significativos frente al cronograma inicialmente previsto. El fabricante informó que, como resultado de los estrictos controles de calidad aplicados, fue necesario rechazar tres lotes completos de acero inoxidable AISI 304 (acabado 2B), debido a la presencia de defectos visuales graves, situación que retrasó la disponibilidad del material adecuado. Dicho inconveniente solo pudo superarse con la recepción de un lote apto el 25 de noviembre de 2025.
- Adicionalmente, el proceso de soldadura del acero inoxidable, ejecutado bajo metodología TIG, exige el control riguroso de parámetros térmicos específicos para evitar deformaciones que comprometan la geometría del tanque o la integridad del sistema de bombeo, lo cual impide acelerar artificialmente la producción sin afectar la calidad y seguridad del equipo final.
- Por otra parte, la llegada del multiplicador, componente esencial para la integración del sistema de bombeo, se encuentra programada para el 16 de diciembre de 2025, situación que condiciona el inicio de la fase de ensamblaje y pruebas funcionales. Conforme al cronograma actualizado elaborado por Benfor S.A.S., bajo condiciones normales de operación, la fabricación e integración total del tanque estaría finalizada aproximadamente el 15 de enero de 2026.
- Teniendo en cuenta la naturaleza especializada del bien adquirido —un carrotanque con capacidad mínima de 2.600 galones, montado sobre chasis Chevrolet FVR Euro VI, conforme a la Orden de Compra No. 152001—, así como que los procesos de carrozado y alistamiento final pueden verse afectados por imprevistos logísticos propios del cierre e inicio de año (limitaciones operativas de proveedores, disponibilidad de transporte interno, tiempos de montaje y calibración, entre otros), resulta necesario contar con un plazo adicional que garantice la correcta ejecución contractual y la entrega del equipo en óptimas condiciones técnicas y funcionales.

3. ASPECTOS A MODIFICAR:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	PLAZO DE EJECUCIÓN A MODIFICAR
29 diciembre de 2025	15 febrero de 2026 - se constituye reserva presupuestal



FORMA DE PAGO:

FORMA DE PAGO ACTUAL	FORMA DE PAGO A MODIFICAR
El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARÁ EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien.	El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARÁ EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien. Previa asignación cupo PAC RESERVA PRESUPUESTAL 2025.

MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:

Se solicitará la modificación de las GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO del contrato principal (electrónico), en el sentido de establecer que EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a constituir un anexo modificando en la fecha de los amparos de las pólizas de garantía única de cumplimiento 37-44-101045346, expedida el día 30 de septiembre de 2025 por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DE LA PROCEDENCIA DE LA MODIFICACIÓN

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4213 del 2023 “Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios”, numeral 6.3.2. sobre las Situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. Modificación al contrato. Conforme el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 cuando sobrevengan circunstancias o eventos de fuerza mayor, caso fortuito, o el hecho de un tercero, debidamente comprobadas, que afecten la ejecución del contrato y ameriten revisar las condiciones pactadas sin alterar las condiciones que originaron la selección de la propuesta, previo pronunciamiento escrito del supervisor, se podrá modificar el contrato garantizando el cumplimiento de su fin.

Por otro lado, en cuanto a la viabilidad de la reserva presupuestal: ART. 89 de Estatuto Orgánico de Presupuesto, el cual indica:

Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación, son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.

Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando y legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.



En consecuencia, se recomienda la aprobación del modificadorio correspondiente, con el propósito de formalizar los ajustes al plazo de ejecución y forma de pago, garantizando así con la correcta y oportuna entrega de los bienes contratados.

4. CONCEPTO SUPERVISOR

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la supervisión del proceso considera viable realizar la modificación del plazo de ejecución del contrato en mención hasta el 15/01/2026, solicitado mediante oficio No. No FAC-S-2025-248983-CI del 24 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUMSE.

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios

Anexo: 03 folios (Solicitud Modificación Contratista, Soporte y Solicitud Ordenador del gasto)
PD4. SANTOS / SUBEC

Elaboró: T2. RAMIREZ / SUMSE Revisó: TC. MATEUS / SUMSE Aprobó: TC. AGUILERA / DILOS



****FAC-S-2025-248983-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-248983-CI del 24 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUMSE

Señor Teniente Coronel

CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO

Director Logística de los Servicios

Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud de modificación Proceso No. 244-00-A-COFAC-DILOS-2025 – Orden de Compra No. 152001 – Constitución de reserva presupuestal.

En atención al proceso No. 244-00-A-COFAC-DILOS-2025 – Orden de Compra No. 152001 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA”, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios, tenga a bien autorizar la modificación del plazo de ejecución y forma de pago del presente proceso contractual constituyendo para el efecto la respectiva reserva presupuestal, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

1. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

Plazo de Ejecución: 29 diciembre de 2025

Forma de Pago: El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARÁ EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien.

Elemento a Contratar: CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA.

2. MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

El señor Edgar Sierra Rodríguez, Representante Legal de la empresa Automayor S.A, mediante oficio sin numero fechado el 22 de diciembre de 2025, presentó solicitud formal de la ampliación del plazo de ejecución correspondiente al proceso contractual No. 244-00-A-COFAC-DILOS-2025 – Orden de Compra No. 152001

Solicita la ampliación del plazo de ejecución hasta el 15 de febrero de 2026, con fundamento en las siguientes consideraciones:



- Las circunstancias técnicas y logísticas certificadas por el carrocerero Benfor S.A.S. han incidido de manera directa en el desarrollo del proyecto. En particular, la fabricación del tanque con capacidad de 2.600 galones en acero inoxidable requirió ajustes significativos frente al cronograma inicialmente previsto. El fabricante informó que, como resultado de los estrictos controles de calidad aplicados, fue necesario rechazar tres lotes completos de acero inoxidable AISI 304 (acabado 2B), debido a la presencia de defectos visuales graves, situación que retrasó la disponibilidad del material adecuado. Dicho inconveniente solo pudo superarse con la recepción de un lote apto el 25 de noviembre de 2025.
- Adicionalmente, el proceso de soldadura del acero inoxidable, ejecutado bajo metodología TIG, exige el control riguroso de parámetros térmicos específicos para evitar deformaciones que comprometan la geometría del tanque o la integridad del sistema de bombeo, lo cual impide acelerar artificialmente la producción sin afectar la calidad y seguridad del equipo final.
- Por otra parte, la llegada del multiplicador, componente esencial para la integración del sistema de bombeo, se encuentra programada para el 16 de diciembre de 2025, situación que condiciona el inicio de la fase de ensamblaje y pruebas funcionales. Conforme al cronograma actualizado elaborado por Benfor S.A.S., bajo condiciones normales de operación, la fabricación e integración total del tanque estaría finalizada aproximadamente el 15 de enero de 2026.
- Teniendo en cuenta la naturaleza especializada del bien adquirido —un carrotanque con capacidad mínima de 2.600 galones, montado sobre chasis Chevrolet FVR Euro VI, conforme a la Orden de Compra No. 152001—, así como que los procesos de carrozado y alistamiento final pueden verse afectados por imprevistos logísticos propios del cierre e inicio de año (limitaciones operativas de proveedores, disponibilidad de transporte interno, tiempos de montaje y calibración, entre otros), resulta necesario contar con un plazo adicional que garantice la correcta ejecución contractual y la entrega del equipo en óptimas condiciones técnicas y funcionales.

3. ASPECTOS A MODIFICAR:

Plazo de ejecución:

PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	PLAZO DE EJECUCIÓN A MODIFICAR
29 diciembre de 2025	15 febrero de 2026 - se constituye reserva presupuestal

Forma de pago:

FORMA DE PAGO ACTUAL	FORMA DE PAGO A MODIFICAR
----------------------	---------------------------



El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARÁ EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien.

El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARÁ EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien. Previa asignación cupo PAC RESERVA PRESUPUESTAL 2025.

MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS:

Se solicitará la modificación de las GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO del contrato principal (electrónico), en el sentido de establecer que EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a constituir un anexo modificando en la fecha de los amparos de las pólizas de garantía única de cumplimiento 37-44-101045346, expedida el día 30 de septiembre de 2025 por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.

DE LA PROCEDENCIA DE LA MODIFICACIÓN

Que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 4213 del 2023 “Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios”, numeral 6.3.2. sobre las Situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. Modificación al contrato. Conforme el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 cuando sobrevengan circunstancias o eventos de fuerza mayor, caso fortuito, o el hecho de un tercero, debidamente comprobadas, que afecten la ejecución del contrato y ameriten revisar las condiciones pactadas sin alterar las condiciones que originaron la selección de la propuesta, previo pronunciamiento escrito del supervisor, se podrá modificar el contrato garantizando el cumplimiento de su fin.

Por otro lado, en cuanto a la viabilidad de la reserva presupuestal: ART. 89 de Estatuto Orgánico de Presupuesto, el cual indica:

Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación, son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.

Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando y legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.

En consecuencia, se recomienda la aprobación del modificatorio correspondiente, con el propósito de formalizar los ajustes al plazo de ejecución y forma de pago, garantizando así con la correcta y oportuna entrega de los bienes contratados.



Técnico Segundo KATHERINE RAMÍREZ BEJARANO
Técnico Especialista Automotriz

Anexo: 02 folios (Solicitud Modificación Contratista, Soporte)
PD4. SANTOS / SUBEC

Elaboró: T2. RAMÍREZ / SUMSE Revisó: TC. MATEUS / SUMSE Aprobó: TC. MATEUS / SUMSE



Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2025

Señores
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Dirección Logística de los Servicios – CATAM
Atn: Sr. Coronel Carlos Andrés Aguilera Pulido
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga – Orden de Compra No. 152001

Respetados señores:

De manera atenta, nos permitimos solicitar la ampliación del plazo de entrega de la Orden de Compra No. 152001, actualmente fijado para el 29 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta las circunstancias técnicas y logísticas certificadas por el carrocerero Benfor S.A.S., que han incidido directamente en el desarrollo del proyecto.

Tal como consta en el informe técnico emitido por Benfor el 26 de noviembre de 2025, la fabricación del tanque de 2.600 galones en acero inoxidable ha requerido ajustes significativos en el cronograma inicial. El fabricante informó que, debido a estrictos controles de calidad, fue necesario rechazar tres lotes completos de acero inoxidable AISI 304 (2B) por presentar defectos visuales graves, circunstancia que retrasó la disponibilidad del material adecuado y que solo pudo completarse con la recepción del lote apto el 25 de noviembre de 2025. Adicionalmente, el proceso de soldadura en acero inoxidable —bajo metodología TIG— exige mantener parámetros precisos de temperatura para evitar deformaciones que comprometan la geometría del tanque o la integridad del sistema de bombeo, lo cual impide acelerar artificialmente la producción sin sacrificar la calidad final del equipo.

A lo anterior se suma que la llegada del multiplicador, componente fundamental para la integración del sistema de bombeo, está prevista para el 16 de diciembre de 2025, hecho que condiciona la fase de ensamblaje y pruebas funcionales. El cronograma actualizado elaborado por Benfor proyecta que, bajo condiciones normales, la fabricación e integración total del tanque estaría finalizada alrededor del 15 de enero de 2026. Tales avances se encuentran igualmente respaldados con soportes fotográficos del material recibido y del estado actual de fabricación del tanque.

Considerando la naturaleza especializada del equipo adquirido —un carrotanque con capacidad mínima de 2.600 galones, montado sobre chasis Chevrolet FVR Euro VI, conforme a la Orden de Compra No. 152001 y teniendo en cuenta que tanto el proceso de carrozado como el alistamiento final pueden verse afectados por imprevistos logísticos propios del cierre e inicio de año (limitaciones de operación de proveedores, disponibilidad de transporte interno, tiempos de montaje y calibración, entre otros), estimamos necesario



solicitar la ampliación del plazo de entrega hasta el 15 de febrero de 2026. Esta fecha nos permitiría absorber eventualidades derivadas de los procesos técnicos y logísticos, de forma que la unidad pueda ser entregada sin comprometer los estándares de calidad exigidos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Es importante reiterar que Automayor mantendrá todos sus esfuerzos para culminar la entrega tan pronto Benfor libere el vehículo, pudiendo incluso realizarla antes del 15 de febrero si las condiciones del proceso así lo permiten. Nuestro interés es garantizar que el equipo sea recibido en óptimas condiciones de operación, completamente probado y ajustado a los requerimientos definidos por la entidad.

Agradecemos de antemano su comprensión y atención, y quedamos atentos a la confirmación de esta solicitud.

Cordialmente,



EDGAR SIERRA RODRÍGUEZ
Gerente General

Mosquera, 22 diciembre 2025

Señores
AUTOMAYOR
Atn. Marisol Ibagón

Asunto: ACTUALIZACIÓN CRONOGRAMA TÉCNICO Y TRAZABILIDAD – OC 6149 (Unidad FVR – Tanque 2600 GL)

Estimada Marisol, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud relaciono la actualización del estado de las actividades programadas para la ejecución de la **Orden de Compra 6149**.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN AJUSTADO (26 NOV 2025- 15 ENE 2026)

Fase Técnica	Actividad Detallada	Fechas Estimadas	Estado
Fase 1: Conformado	Corte, preparación de bordes y rolado de secciones. Inicio de cierre mañana 27/Nov.	Nov 26 - Nov 29	En Ejecución
Fase 2: Estructura del Tanque	Soldadura de cuerpo, instalación de rompeolas y tapas (Proceso TIG controlado).	Nov 30 - Dic 14	Programado
HITO CLAVE	Montaje del cuerpo del tanque sobre chasis Chevrolet FVR.	Dic 15	Compromiso
Fase 3: Integración Sistema	Instalación de accesorios, tubería Inox, válvulas y sistema neumático.	Dic 16 - Dic 22	Programado
Fase 4: Transmisión	Instalación de Multiplicador (llega 16/Dic), bomba y cardan.	Dic 23 - Dic 27	Programado
Fase 5: Calidad y Acabados	Pruebas hidrostáticas, pasivado general (limpieza química del Inox) y pintura de chasis.	Dic 28 - Ene 03	Programado
ENTREGA FINAL	Liberación de Calidad y entrega a Automayor.	Ene 15 2026	Meta Final

AVANCES DE EJECUCIÓN A 22 DICIEMBRE 2025

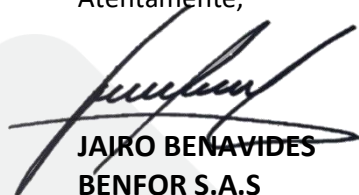
Fase Técnica	Actividad Detallada	Fechas Estimadas	Estado
Fase 1: Conformado	Corte, preparación de bordes y rolado de secciones. Inicio de cierre mañana 27/Nov.	Nov 26 - Nov 29	EJECUTADO
Fase 2: Estructura del Tanque	Soldadura de cuerpo, instalación de rompeolas y tapas (Proceso TIG controlado).	Nov 30 - Dic 14	EJECUTADO
HITO CLAVE	Montaje del cuerpo del tanque sobre chasis Chevrolet FVR.	Dic 24	En ejecución
Fase 3: Integración Sistema	Instalación de accesorios, tubería Inox, válvulas y sistema neumático.	Ene 02	Materiales OK En ejecución de ensamble
Fase 4: Transmisión	Instalación de Multiplicador (llega 18/Dic), bomba y cardan.	Dic 27	Programado
Fase 5: Calidad y Acabados	Pruebas hidrostáticas, pasivado general (limpieza química del Inox) y pintura de chasis.	Ene 07	Programado
ENTREGA FINAL	Liberación de Calidad y entrega a Automayor.	Ene 15 2026	Meta Final





Quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Atentamente,


JAIRO BENAVIDES
BENFOR S.A.S



Pago exitoso

Número de autorización 102202

miércoles, 22 de octubre de 2025, 9:21:02 AM

Detalle

\$3,493,567.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Débito desde: Cuenta corriente *****5292

Descripción: PAGO IMPUESTO AL TIMBRE OC 152001

Fecha y hora inicio transacción 2025-10-22 9:19:51

NIT del comercio 8999990902

Número de factura 3915

Código Único de Seguimiento 1870447262

Dirección IP: 181.79.37.12

Referencia 1: 181.79.37.12

Referencia 2: 152001

Referencia 3: DIADQ-DIRECCION DE ADQUISICIONES



¿Qué necesita?

Q

Orden de compra 152001

Información general	
Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	18/09/25
Fecha de revisión	18/09/25
Solicitud núm.	248295
Solicitante	Luz Aleksandra Cabezas Pulido
Enviar al usuario	Luz Aleksandra Cabezas Pulido
Entidad	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno/a
Justificación	LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA.
Instrumento de Agregación de Demanda	Vehículos III
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	De conformidad con la Resolución No. 001 de 2025 y las que la modifiquen, adiciones y/o aclare.
Telefono Supervisor	De conformidad con la Resolución No. 001 de 2025 y las que la modifiquen, adiciones y/o aclare.
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	29/12/25
Especificaciones adicionales de Entrega	Almacenes misceláneos BACOF – Ubicado en CATAM (Bogotá D.C)
Gravámenes adicionales	De conformidad con el regimen tributario vigente, aplica impuesto de timbre, los estipulados en el acuerdo marco y demás normatividad legal vigente .
N.I.T.	899999102

Datos adjuntos	Colombia_Compra_Eficiente-Event_197...
	8._clausula_catalogacion_TVEC.docx
	FAC-S-2025-173000-Cl.pdf
	9._Anexo_-_FORMATO_REPORTE_INF...
	7._ESTUDIO_PREVIO_ADQUISICION_...
	6._PACTO_DE_INTEGRIDAD_FUNCIO...
	4B._Notificación_Supervisores_-_CARR...
	5._Concepto_Presupuestal.pdf
	4A._Notificación_Gerente_Estructurador...
	4._RESOLUCIÓN_-_GERENTE_ESTRU...
	3._Matriz_Idoneidad_Carrotanque.pdf
	2._CDP_92625.pdf
	Event___197841_attachments.zip
	1._CPA_No_DILOS00163_V1.pdf
	ESPECIFICACIONES_TANQUE_(1).pdf
	INFORME_DE_EVALUACION_TVEC_E...
	Concepto_Evento.pdf
	ENVIO_DOCUMENTOS_RFQ_197841.zip
	FAC-S-2025-181129-Cl_(1).pdf
	V2-FICHA-TECNICA-FVR-LARGO-EVI...

Envío	
Dirección	Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM 0000 Bogotá Colombia A la atención de: TC. JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Términos	Según el acuerdo marco
Proveedor	
Nombre	AUTOMAYOR S.A.
Dirección principal	Cra 14 No. 81 - 19 Oficina 205 Bogotáj D.C., Bogotáj D.C. 110221 Colombia
Teléfono (celular)	+1 (312) 592-4799
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío	
No hay seguimiento del envío.	



Líneas

Avanzado

Buscar

Ordenar por

Número de línea: 0 → 9

1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		Chevrolet FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro VI MT TD 4X2	1	Unidad	774.025.478,00 COP	774.025.478,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
		Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	
		Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a	
		Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		
		Ninguno/a	No	0 (cambio)		
		Cuenta	Período			
		FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS CDP-92625				
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1	Unidad	24.205.937,00 COP	24.205.937,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
		Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	
		Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a	
		Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		
		Ninguno/a	No	0 (cambio)		
		Cuenta	Período			
		FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS CDP-92625				
3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	33.237.792,00 COP	33.237.792,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
		Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante	
		Ninguno/a	Ninguno/a	Vehiculos	Ninguno/a	
		Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)		
		Ninguno/a	No	0 (cambio)		
		Cuenta	Período			
		FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS CDP-92625				
4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Requerimientos de la Matricula	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Número de pieza del proveedor

Ninguno/a

Número auxiliar de pieza del proveedor

Ninguno/a

Mercancía

Vehiculos

Nombre del fabricante

Ninguno/a

Número de pieza del fabricante

Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo

No

Ahorro (%)

0 (cambio)

Cuenta

FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS

CDP-92625

Período

5

Tipo

Artículo

veh03--Impuesto de Rodamiento

Cantidad

1

Unidad

Unidad

Precio

0,00 COP

Total

0,00 COP

Recibido

0

Facturas aprobadas

0,00 COP

Facturados pendientes

0,00 COP

Total facturado

0,00

Número de pieza del proveedor

Ninguno/a

Número auxiliar de pieza del proveedor

Ninguno/a

Mercancía

Vehiculos

Nombre del fabricante

Ninguno/a

Número de pieza del fabricante

Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo

No

Ahorro (%)

0 (cambio)

Cuenta

FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS

CDP-92625

Período

6

Tipo

Artículo

veh03--Gravámenes adicionales

Cantidad

1

Unidad

Unidad

Precio

0,00 COP

Total

0,00 COP

Recibido

0

Facturas aprobadas

0,00 COP

Facturados pendientes

0,00 COP

Total facturado

0,00

Número de pieza del proveedor

Ninguno/a

Número auxiliar de pieza del proveedor

Ninguno/a

Mercancía

Vehiculos

Nombre del fabricante

Ninguno/a

Número de pieza del fabricante

Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo

No

Ahorro (%)

0 (cambio)

Cuenta

FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS

CDP-92625

Período

7

Tipo

Artículo

veh03--SOAT

Cantidad

1

Unidad

Unidad

Precio

0,00 COP

Total

0,00 COP

Recibido

0

Facturas aprobadas

0,00 COP

Facturados pendientes

0,00 COP

Total facturado

0,00

Número de pieza del proveedor

Ninguno/a

Número auxiliar de pieza del proveedor

Ninguno/a

Mercancía

Vehiculos

Nombre del fabricante

Ninguno/a

Número de pieza del fabricante

Ninguno/a

Se requiere aprobación del recibo

No

Ahorro (%)

0 (cambio)

Cuenta

FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS

Período

https://colombiacompra.couphost.com/order_headers/152001

3/4

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS
CDP-92625

8	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		veh03--Lugar de Entrega	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza del proveedor		Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía		Nombre del fabricante	
Ninguno/a		Ninguno/a	Vehiculos		Ninguno/a	
Número de pieza del fabricante		Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)			
Ninguno/a		No	0 (cambio)			
Cuenta			Período			
FAC - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS						
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DILOS						
<u>CDP-92625</u>						

Por página 15 | 45 | 90

Total 831.469.207,00 COP

2 Comentarios

Silenciar comentarios

Participantes: Juan Reinstag Jara PIF4Coupa

Juan Reinstag Jara aprobado el 18/09/25 a las 11:12 para Solicitud #248295 Aprobado, continuar con los trámites Cordialmente,	
PIF4Coupa aprobado el 18/09/25 a las 08:43 para Solicitud #248295 Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada	

Historial

Historial de integración

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-000692-CP**

FECHA: 17-02-2026

El suscrito **TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO** Ordenador del Gasto de **DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS** nombrado mediante **Resolución No.1137 DE FECHA 23-11-2023** ; autoriza **pago total OC 152001 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CARROTANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular “Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana”

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	AUTOMAYOR S.A.
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	860034604
No DOC. SOPORTE	OC 152001
VALOR TOTAL	\$ 831.469.207,00
VALOR A PAGAR	\$ 831.469.207,00
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-01-01-004-009-01- R-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003851620
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200397049
VIGENCIA	RESERVA PRESUPUESTAL
PAC MES	FEBRERO Y/O MARZO 2026
BANCO	BANCO DE BOGOTA
TITULAR	AUTOMAYOR S.A.
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	038285292
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Radicación Cuenta por Pagar SIIF	01
DIGITAL	CPA	02
DIGITAL	CRP	01
DIGITAL	Acta Recibo A Satisfacción	03
DIGITAL	Factura	02

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

DIGITAL	Formato GA-JEADA-FR-132	01
DIGITAL	Parafiscales	08
DIGITAL	RUT	06
DIGITAL	Certificación Bancaria	02
DIGITAL	Entrada de almacen	02
DIGITAL	Soporte Impuesto al Timbre	01
DIGITAL	Orden de Compra	04
TOTAL FOLIOS		35

En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios



Teniente Coronel NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión Y Seguimiento Administrativo



Mayor PEDRO EDUARDO PARADA BAEZ
Especialista Seguimiento Presupuestal Y Contractual



Aerotécnico SARAY PAOLA SANDOVAL CORTES
Técnico Especialista Seguimiento Presupuestal Y Contractual

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

Elaboró: AT. SANDOVAL / SUSEP AT. SANDOVAL / SUSEP Aprobó:AT. SANDOVAL / SUSEP



**Obligación Presupuestal – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHjJimene

Juan Camilo Jimenez Calderon

Unidad ó Subunidad

15-01-05-000

COMANDO FUERZA AEREA

Ejecutora Solicitante:

3/03/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	256826	Fecha Registro:	2026-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA					
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	904425	
Valor Inicial:	831.469.207,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	831.469.207,00	Saldo x Ordenar:	831.469.207,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	
Valor Deducciones:	24.895.764,00	Valor Neto:			806.573.443,00	Valor IVA:	132.755.587,67	Nro. Cdp:	92625	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	100242	
TERCERO										
Identificacion:	860034604	Razon Social:	AUTOMAYOR S.A.				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Numero:	038285292	Banco:	BANCO DE BOGOTA				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR										
Numero:	286026	Tipo:	Compra de Activos Fijos - Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:				
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	FNE7699-FOE10443-FOE10444				Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-03-03		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
1007 DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS (DILOS)	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							831.469.207,00	0,00	831.469.207,00	831.469.207,00

Objeto:	FAC-S-2026-000692-CP-OC 152001 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CARROTRANQUE PARATRANSPORTE DE AGUA CON CAPACIDAD MINIMA DE 2600 GALONES PARA LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
---------	--

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-12-30	Generada	831,469,207.00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	132,755,587.67	15,000 %	19,913,338.00	19,913,338.00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	20,341,123.00	1,104 %	224,566.00	224,566.00
2-01-05-01-01-02-02 RETENCION ICA COMERCIAL VENTA DE MADERA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN VENTA DE AUTOMOTORES (INCLUIDAS MOTOCICLETAS)	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	690,441,378.00	0.690 %	4,488,047.00	4,488,047.00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	27,930,917.00	0.966 %	269,813.00	269,813.00


MY. LAIMA YANETH GALEANO PACHECO
CONTADORA COFAC


TC. CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
ORDENADOR DEL GASTO